

RESOLUCION de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de Accesos y jardinería en la fachada principal del tercer bloque de residencias de Profesores.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid saca a subasta las obras de accesos y jardinería en la fachada principal del tercer bloque de residencias de Profesores, con arreglo al proyecto existente en la Secretaría de la Junta en su Pabellón de Gobierno (Moncloa) a disposición de los interesados, todos los días laborables, de diez a trece horas. Las proposiciones podrán presentarse, ateniéndose al modelo de la Junta, hasta las doce horas del día 10 de julio, y seguidamente tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados en presencia del Notario a quien haya correspondido dar fe del acto.

El tipo máximo de licitación es de 452.980,35 pesetas.

Para poder tomar parte en esta subasta deberán depositar con antelación en la Caja General de Depósitos la cantidad de cinco mil pesetas (5.000) en concepto de fianza provisional y, una vez adjudicada, el 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

Madrid, 18 de junio de 1962.—El Secretario Administrador.—2.897.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Brigada de La Coruña del Patrimonio Forestal del Estado referente al levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca denominada «Los Cerqueiros», sita en el término municipal de Monfero (La Coruña).

Expediente de expropiación forzosa que, con carácter de urgencia y a tenor de lo determinado por la Ley de 16 de diciembre de 1954, se incoa por esta Jefatura para la ocupación de la finca denominada «Los Cerqueiros», sita en el término municipal de Monfero (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de octubre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1953), declarando perímetro de repoblación obligatoria terrenos del Ayuntamiento de Monfero, en los que está integrada la finca denominada «Los Cerqueiros», y en virtud del artículo 52, párrafo segundo de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace saber a los propietarios de la finca antes citada, que a continuación se relacionan, que a las once horas del octavo día hábil contado a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá por el representante de la Administración, acompañado del Perito tasador y el Alcalde del Ayuntamiento de Monfero o Concejal en quien delegue, a levantar sobre el terreno el acta previa de ocupación de la referida finca, advirtiéndose a los interesados que podrán hacer uso de todos los derechos especificados en el artículo 52 de la citada Ley.

La Coruña, 11 de junio de 1962.—El Ingeniero, Jefe de Brigada, P. A., José Sánchez Pulido.—3.374.

Relación que se cita

Número de las parcelas: 97 a), 97 b), 98, 99, 100 a) y 100 b) del polígono 83, y las 693 y 695 del polígono 86.

Propietarios: José Antonio Sanjuán Novo, Ramón Sanjuán Novo, Pedro Martínez Díaz, Herederos de Pedro Rico Maroño, Juan Sanjuán Martínez, Antonio Rico Maroño, Manuel Corral Sanjuán y Herederos de Antonio Sanjuán Martínez.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos afirmados en Santa María de Ons (La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos afirmados en Santa María de Ons (La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ochocientas cuatro mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas con ocho céntimos (804.944,03 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán

examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, núm. 3) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria el día 23 de julio de 1962 a las trece treinta horas ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario Técnico y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de dieciséis mil noventa y ocho pesetas con ochenta y ocho céntimos (16.098,88 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 julio de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto, 3.084.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos, pasos y desagües en la zona de Abión (Soria).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos, pasos y desagües en la zona de Abión (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ciento sesenta y dos mil setecientas pesetas con noventa y ocho céntimos (1.162.700,98 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (Numancia, número 32) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria el día 23 de julio de 1962 a las trece treinta horas ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario Técnico y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintitrés mil dieciséis pesetas con un céntimo (23.254,01 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 julio de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en se compromete a llevar a cabo